



GERENCIA GESTIÓN CONTABLE Y PLANIFICACIÓN

CONSULTA AL MERCADO N°20000152 Soluciones de Facturación Electrónica y alternativas de integración con SAP ERP

I. Introducción

Conforme a la normativa tributaria, ley 20.727, sobre Factura electrónica, el Banco Central de Chile comenzó el 16 de octubre de 2014 a emitir documentos tributarios en forma electrónica. Dada la evolución que han experimentado las soluciones de facturación electrónica desde esa fecha, la presente consulta constituye una exploración de mercado para obtener información de las actuales soluciones del servicio señalado anteriormente y las alternativas de integración con SAP EhP7, y sus futuras actualizaciones.

El Banco cuenta con una solución provista por un tercero que permite manejar facturación de entrada y facturación de salida, integrada con SAP Ehp7 por medio de desarrollos específicos internos.

En promedio el Banco mensualmente emite 200 documentos tributarios y recibe 1.000.

II. Plazo y forma de envío de respuestas

Los proveedores interesados en participar en este proceso de Consultas al Mercado, deberán enviar sus respuestas a las consultas y requerimientos detallados en el numeral IV de este documento, hasta el día **19 de julio de 2019**, a los siguientes correos electrónicos: cguajard@bcentral.cl con copia mtoloza@bcentral.cl, indicando en el asunto **RESPUESTA: 20000152 Consulta Solución Facturación Electrónica**.

Una vez evaluadas las respuestas, el Banco podrá citar individualmente a los proveedores participantes, o parte de ellos, a una reunión para complementar o aclarar de forma presencial algunos aspectos específicos del servicio, reunión que será confirmada a más tardar el lunes 26/07/2019 y realizada entre los días 30/07/2019 y 31/07/2019.

III. Consideraciones adicionales

- Se hace presente que este proceso de Consultas al Mercado no constituye una Cotización, por lo que los Proveedores deben abstenerse de enviar propuestas económicas.
- Esta solicitud se efectúa sólo para efectos informativos y no compromete en ningún caso al Banco Central de Chile para adquirir o contratar los Productos y/o Servicios individualizados.



GERENCIA GESTIÓN CONTABLE Y PLANIFICACIÓN

- En caso de que el Banco Central de Chile requiera la adquisición o contratación de estos Productos y/o Servicios, se iniciará un Proceso de Cotización o Licitación a través de su Departamento de Adquisiciones.

IV. Cuestionario

1. Requerimientos Empresa

1.1. La empresa prestadora del servicio de emisión de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE), debe estar dentro de categorías Enroladores Fast Track, acreditado a través de resolución del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Favor Confirmar.

1.2. Indicar cantidad de años prestando el servicio de emisión de DTE

1.3. Presentar un listado de sus principales clientes por el servicio de emisión de Documentos Tributarios Electrónicos, particularmente del rubro bancario.

2. Requerimientos Funcionales

2.1. El servicio debe incluir:

- Emisión de Documentos Tributarios Electrónicos
- Recepción de Documentos Tributarios Electrónicos
- Aceptación/Rechazo automático por facturas con y sin orden de compra.
- Emisión de Libros Electrónicos (Diario, Mayor y Balance)
- Portal de Consultas y/o sistema de información de gestión del proceso que incluya visualización de documentos en PDF y XML, visualización de respuestas del SII y del cliente, y posibilidad de reimprimir y reenviar desde el monitor.
- Herramienta que permita cuadratura entre documentos recibidos en la suite y documentos recibidos en el SII.
- Control de folios y cargar folios CAF.

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.

2.2. El servicio de emisión debe considerar los siguientes tipos de DTE: Facturas Afectas, Facturas No afecta o Exenta de IVA, Guías de despacho, Notas de Débito, Notas de Crédito, Facturas de Exportación, Facturas de Compra, Nota de Crédito de exportación, Nota de débito de exportación y Boleta Electrónica.

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.

2.3. La empresa deberá de proveer de un mecanismo que de aviso cuando un DTE tiene reparos, o ha sido rechazada por el SII.

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.



GERENCIA GESTIÓN CONTABLE Y PLANIFICACIÓN

3. Requerimientos Técnicos

3.1. La Solución debe ser en modalidad Cloud.

Favor confirmar y responder el cuestionario anexo.

3.2. La Solución debe contar con un sistema de administración de usuarios de acuerdo a perfiles de compras, ventas y/o administración.

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.

3.3. Debe permitir la emisión de DTE en estado local, cuando no exista disponibilidad del servicio a través de internet (Plan de contingencia).

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.

3.4. La empresa deberá contar con una plataforma electrónica que permita al Banco acceder, descargar, consultar y mantener respaldo de los DTE emitidos y recibidos por el Banco. Además, esta plataforma debe permitir la generación de mensajes de aceptación o rechazo, dirigidas al emisor de los DTE.

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.

3.5. La plataforma deberá permitir la digitación manual y carga de información a través de archivo plano o Excel para la generación masiva de DTE.

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.

3.6. El almacenamiento de los documentos tributarios electrónicos del Banco deberá ser mantenido por al menos 6 períodos tributarios anuales. En caso de que los documentos almacenados de períodos más antiguos fueran a ser borrados, la empresa deberá dar aviso al Banco con al menos 3 meses de anticipación.

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.

3.7. El sistema de emisión de DTE, deberá tener conectividad y capacidad de responder a las necesidades en los distintos puntos de emisión de documentos del Banco, esto es Oficinas Centrales, Bodega, Estadio y Balneario, los cuales están ubicados en Santiago Centro, La Reina y El Quisco.

Favor confirmar cumplimiento de lo anterior.

3.8. La empresa deberá proporcionar el software que permita la integración entre ERP SAP + PI y el Sistema de Facturación Electrónica del proveedor.

Indicar los componentes y arquitectura de la solución.

3.9. Indicar los componentes y arquitectura de la solución para una eventual integración con S/4Hana "on premise".

3.10. Presentar un posible cronograma de instalación y puesta en marcha del sistema, incluyendo capacitación.



GERENCIA GESTIÓN CONTABLE Y PLANIFICACIÓN

3.11. La empresa debe poseer una plataforma de atención y soporte
Favor describir cumplimiento de lo anterior.

Santiago, 10 de julio de 2019



GERENCIA GESTIÓN CONTABLE Y PLANIFICACIÓN

ANEXO CUESTIONARIO SOLUCIÓN CLOUD

1. Requerimientos de Seguridad

1.1 Seguridad de los datos

Requerimiento	Descripción del requerimiento	Respuesta
Propiedad	La solución propuesta debe considerar que: • Los datos son propiedad del Banco • El Banco debe contar con la libertad de eliminar, descargar, mover y actualizar sus datos cuando se requiera.	
Cifrado de Datos	Los datos deben estar cifrados, tanto desde el punto de vista del almacenamiento como del tránsito de estos. Esto aplica también para las integraciones que se deban realizar. Las llaves que se utilicen para el cifrado deben ser administradas por el Banco.	
Ubicación de los datos	La Solución debe permitir que el Banco conserve el control de sus datos, pudiendo elegir la ubicación geográfica en las que se almacenarán o prohibir alguna ubicación en particular.	
Borrado de Datos	El servicio debe dar la posibilidad de eliminar de forma segura los datos.	
Revisión de Seguridad	El proveedor de la solución debe indicar periódicamente el estado de seguridad del servicio contratado, certificando al Banco que la Solución no presenta vulnerabilidades conocidas. Así mismo, debe también permitir que el Banco realice (o encargue a un tercero su realización) pruebas de intrusión y análisis de vulnerabilidades sobre la Solución implementada.	



GERENCIA GESTIÓN CONTABLE Y PLANIFICACIÓN

Requerimiento	Descripción del requerimiento	Respuesta
Privacidad de datos	La solución y su entorno deben estar diseñados de modo que ofrezca al Banco la posibilidad de ajustarse a normas internas de protección de datos.	
Respaldo de datos	La solución debe proveer la capacidad de respaldo de datos, periódicamente y de forma histórica (según regulación del Banco) y poder transferirlos al Banco en un formato compatible.	

1.2 Seguridad de accesos

Requerimiento	Descripción del requerimiento	Respuesta
Autenticación	En caso que la Solución cuente con un proceso de autenticación integrado con el Active Directory Institucional; se debe evitar exponer las cuentas de usuarios/claves/hash en un entorno externo al dominio de seguridad Banco.	
Gestión de acceso de usuario	Contar un módulo de Gestión de altas/bajas de usuarios, con la respectiva protección en confidencial para su autenticación.	
Privilegios de Acceso	La Solución tecnológica debe disponer de módulos de Roles y Perfiles, que permita una adecuada segregación de funciones técnica/funcional y velando por el cumplimiento del principio de Mínimo Privilegio.	
Trazabilidad Técnica	La Solución debe disponer de un Log de actividad en el sistema, que incluya temas cómo conexiones realizadas, mensajes de seguridad, errores generados, u otros.	
Cuentas	La Solución debe disponer que todas las claves de las cuentas, ya sean de servicios de usuarios, de administración, etc. deben mantenerse seguras (encriptadas).	



GERENCIA GESTIÓN CONTABLE Y PLANIFICACIÓN

Requerimiento	Descripción del requerimiento	Respuesta
Acceso controlado	La Solución deberá disponer de acceso controlado (al menos Id + clave) a los servicios funcionales y técnico que brinde.	
Conexión segura	Los Exploradores (browser clientes), que utilicen la Solución, deberán establecer una conexión segura del tipo HTTPS.	

1.3 Seguridad del ambiente

Requerimiento	Descripción del requerimiento	Respuesta
Separación de entornos	La Solución debe contar con separación de entornos de desarrollo, prueba y producción, en lo que respecta a datos, infraestructura, software y administración.	
Desarrollo de los sistemas de información	Durante el desarrollo de la Solución se deberá velar por la protección de los datos utilizados en pruebas.	
Certificación en seguridad	El proveedor debe indicar que certificaciones de seguridad cuentas y que normas internacionales utilizan para validar si éstas cumplen con las propias necesidades de seguridad del Banco.	
Acuerdo de Nivel de Servicio	La Solución debe ofrecer compromisos de servicios mediante SLA (Service Level Agreement), tales como: • RTO (Tiempo Objetivo de Recuperación), • RPO (Punto Objetivo de Recuperación) Tiempo de Uptime	



GERENCIA GESTIÓN CONTABLE Y PLANIFICACIÓN

2. Requerimientos del sistema

Requerimiento	Descripción del requerimiento	Respuesta
Acuerdo de Nivel de Servicio	La Solución debe ofrecer compromisos de servicios mediante SLA (Service Level Agreement), tales como: • RTO (Tiempo Objetivo de Recuperación), • RPO (Punto Objetivo de Recuperación) Tiempo de Uptime	
Alta Disponibilidad	De preferencia la solución debe contar con alta disponibilidad. Es función de los costos su implementación.	